



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	11		
FECHA DEL INFORME	dd	Mm	Aa
	04	03	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2085 del 08 de 03 del 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201101888E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ	Registre nombre y apellidos completos
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1072667144	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	\$19.635.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	04/03/2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRORROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prórroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	16/11/2019 AL 02/02/2020 (79 días). 07/10 al 11/10/2019 (5 días) 17/06/ al 28/06/2019 (12 días) 15/04 al 19/04/2019 (5 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26/02 al 04/03/2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
<p>Obligación No.1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</p>	<p>Avance: El plan formador en su nuevo formato se ubica en el SIM, se realizó basado en los grupos asignados para los estudiantes de ciclo 1, 2 de la institución educativa La Toscana, fijando los parámetros pedagógicos orientados desde la dirección del TEC con camilla curricular, plan pedagógico y formatos específicos del centro de interés.</p> <p>Evidencia: plan formador.</p> <p>Ubicación: Sim, Drive, correo de la gestora y cd anexo al informe.</p>
<p>Obligación No 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</p>	<p>Avance: Se ejecutaron las siguientes sesiones de clases durante el periodo: Evidencia</p> <p>Grupo 1. Días: martes-jueves Sesiones ejecutadas: ✓ 27 de Febrero del 2020. ✓ 03 marzo del 2020.</p> <p>Grupo 2. Días: martes-jueves Sesiones ejecutadas: ✓ 27 de Febrero del 2020. ✓ 03 marzo del 2020</p> <p>Grupo 3. Días: miércoles- viernes Sesiones ejecutadas: ✓ 26 febrero del 2020. ✓ 28 de febrero del 2020 ✓ 04 de marzo del 2020.</p> <p>Grupo 4. Días: miércoles-viernes. Sesiones ejecutadas: ✓ 26 de febrero del 2020 ✓ 28 de febrero del 2020 ✓ 04 de marzo del 2020.</p> <p>Grupo 5. Días: miércoles-viernes. Sesiones ejecutadas:</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>✓ 02 de marzo del 2020 Grupo 6. Días: miercoles-viernes. Sesiones ejecutadas: ✓ 02 de marzo del 2020 Grupo 7. Días: miercoles-viernes. Sesiones ejecutadas: ✓ 03 de febrero del 2020 Evidencia: sesiones de clase y actas de asistencia Ubicación: SIM y anexos a cd</p>
<p>Obligación No 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</p>	<p>Avance: Se cuenta con usuario y contraseña del sistema sim. Evidencia: Pantallazo del usuario y contraseña de la plataforma Sim usuario GABRIEL.LARA.. Ubicación: Esta anexo a la carpeta #3 en el Cd que se anexa al presente informe.</p>
<p>Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.</p>	<p>Avance: inscripción correspondiente El 5 de febrero al centro de interés atletismo en la SEDE C correspondiente a los ciclos 1,2 y a los grupos asignados, listados en plataforma SIM, Grupo 5,6,7 correspondientes al colegio francisco primero, se inscribieron el 02 de marzo en plataforma sim,</p> <p>TOTAL, DE NIÑOS INSCRITOS GRUPO 1: 15 ESTUDIANTES GRUPO 2: 13 ESTUDIANTES GRUPO 3: 15 ESTUDIANTES GRUPO 4: 15 ESTUDIANTES GRUPO 5: 13 ESTUDIANTES GRUPO 6: 15 ESTUDIANTES GRUPO 7: 15 ESTUDIANTES</p> <p>Evidencia. Listados en la plataforma Sim, asistencias de las sesiones de clase igualmente en el SIM. UBICACIÓN Se encuentra los estudiantes inscritos en la plataforma SIM, en el cd anexo al presente informe carpeta #4.</p>
<p>Obligación No. 5 Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</p>	<p>Avance: Se planearon las siguientes sesiones de clases durante el periodo de 03/02/2020 al 25/02/2020 sesiones: Grupo 1: sesiones, los días 27 de febrero, 03 marzo del 2020. Grupo 2: : sesiones, los días 27 de febrero, 03 marzo del 2020.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	<p>Grupo 3: sesiones, los días 26, 28 de febrero y 04 de marzo de febrero del 2020. Grupo 4: : 26, 28 de febrero y 04 de marzo del 2020. Grupo 5: : 02 de marzo del 2020. Grupo 6: : 02 de marzo del 2020. Grupo 07: 03 marzo del 2020.</p> <p>Evidencia: Planes o sesiones de clase soportados en el SIM. Ubicación: Se encuentra ubicado en la plataforma SIM y en la obligación #5 en el Cd anexo a este informe.</p>
<p>Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</p>	<p>Avance: Se solicitó a la docente enlace Hada Luz Zapata en sede C los antecedentes y condiciones médicas de los estudiantes del centro de interés de atletismo para saber si alguien tiene alguna patología o impedimento para realizar actividad física por motivo de salud. Ninguno presenta algún inconveniente de salud. Y del colegio francisco primero reposa en la secretaría del colegio, Evidencia: Carpetas de la institución educativa UBICACIÓN Se encuentran en la base de datos del colegio La Toscana Sede C.</p>
<p>Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.</p>	<p>Avance: Se realizó la solicitud a la docente enlace de la sede C, Hada Luz Zapata, el cual manifiesta que ella tiene los documentos de EPS en físico de cada estudiante, en el colegio francisco primero se le pide a la gestora Rosa mendivelso y ella manifiesta que reposan en la secretaría del colegio. Evidencia: Carpetas en la institución. Ubicación: La base de datos que soporta los reportes de EPS de los estudiantes se encuentra en el colegio la Toscana sede C, y en secretaría del colegio francisco primero.</p>
<p>Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.</p>	<p>Avance: No se presentó ningún accidente durante este periodo. Evidencia: No aplica. Ubicación: No aplica.</p>
<p>Obligación No. 9:</p>	<p>Avance: No aplica para este periodo.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	
Obligación No. 10: Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Avance: Aún no se ha identificado ningún estudiante con habilidades que destaquen sobre los demás, seguramente a medida que pase el tiempo y las diferentes pruebas físicas se irán mencionando los niños que vayan sobresaliendo. Evidencia: No aplica Ubicación: No aplica
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	Avance: Se realizó el día 18 de marzo la entrega correspondiente del curso primer respondiente vigente hasta el año 2021, se anexa documento al presente informe. Evidencia: Diploma de certificación anexo al informe. Ubicación: Obligación # 11 en el CD anexo a este informe
Obligación No. 12 Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Avance: Se vela por los derechos de los niños y niñas siguiendo el manual de convivencia de la IED, respetando a los integrantes del centro de interés de atletismo y de los diferentes deportes valorando y cuidando el proceso de aprendizaje de cada estudiante. Evidencia: No aplica. Ubicación: No aplica.
Obligación No 13. Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	Avance: Se cumple los diferentes lineamientos operativos y pedagógicos del centro de interés de atletismo guiado por la gestora IED Daysi Osorio y los diferentes documentos de apoyo aportados por el IDRD. Evidencia: planes clase. Ubicación: No aplica.
Obligación No 14. Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Avance: Se da cumplimiento respetando, reservando, no copiando, no difundiendo de ninguna manera los datos, estructuras, Know, how entre otros que se manejen en la ejecución del contrato. Evidencia: No aplica. Ubicación: No aplica.
Obligación No. 15 Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean	



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	Avance: se tiene en cuenta esta obligación se está a la espera de la programación para poder asistir y participar a estos eventos Evidencia: no aplica este periodo Ubicación: no aplica este periodo
Obligación No. 16. Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con máximo ocho (8) días de anticipación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la anticipación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	Avance: Se conoce el respectivo proceso en caso de requerirlo se seguirán los parámetros establecidos según la obligación de mi contrato. Evidencia: No aplica Ubicación: No aplica.
Obligación No 17 En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Avance: Si llegase a presentar la terminación anticipada se realizarán con los tiempos establecidos por los lineamientos del IDRD. Evidencia: No aplica Ubicación: No aplica.
Obligación No. 18. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Avance: No aplica para este mes, ya que aún no se cuenta con usuario ni contraseña del sistema de gestión documental ORFEO. Evidencia: No aplica Ubicación: No aplica.
Obligación No. 19 Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado	Avance: Se carga el informe de marzo abril mayo, junio, julio y agosto, septiembre, octubre, noviembre a la plataforma SECOP II con el visto bueno del supervisor,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITÁCORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	EVIDENCIA: INFORME marzo-abril mayo junio julio agosto septiembre octubre noviembre en el secop II UBICACIÓN: SECOP II y pantallazos en el cd anexo al presente informe.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que soy responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	\$ 115,000
PAGO APORTES PENSION	PROTECCIÓN	\$ 147,200
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA COMPAGNÍA DE SEGUROS	\$ 22,500
	TOTAL	\$ 284,700

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

Gabriel Alfonso Lara Rodriguez

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones asignadas

VoBo Supervisor del contrato.

Nombre: Wilson Alejandro Gonzalez Cardenas.

Número de Identificación: 79.747.015.

Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02.

Apoyo a la supervisión:

Daysi Jurany Osorio Hurtado
C.C. 52758024

Nota: Este documento carecerá de las respectivas rúbricas ante la imposibilidad de su obtención.

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2085 del 2019										
2	Nombre del Contratista	GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ										
3	Identificación	CC	X	CE				1072667144				
4	Responsable de impuesto a las ventas						SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE	
5	Residente en el país (Extranjeros)						SI		NO			
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)						SI		NO		X	
7	Declaración de ingresos											
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a \$47.978.000						SI		NO		X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.											
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	115,000.00					Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$					147,200.00
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	22,500.00					Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual											
	AFC \$						Ahorro Voluntario Pensión \$					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo						SI		NO		X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo						SI		NO		X	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mí. a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) \$8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo						SI		NO		X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.						SI		NO		X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:								%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 4 MM 3 AA 2020

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1072667144										NÚMERO PLANILLA: 7747994446 TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES									
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ CUNDINAMARCA										PERIODO COTIZACIÓN OTROS MES marzo AÑO 2020 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES marzo AÑO 2020									
CIUDAD/MUNICIPIO: CHIA DEPARTAMENTO: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE										DÍAS DE MORA: 0 FECHA PAGO (aaaa/mm/dd): 2020/04/01 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 589386204									
DIRECCIÓN: CR 11 8-39 INT 2 TELÉFONO: 8631127																			
TIPO APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: ÚNICO Actividades reguladoras y facilitadoras de la act																			
TIPO EMPRESA: ÚNICO																			
FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA): NO																			

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	\$ 147.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 147.200	\$ 0	\$ 147.200	
SUBTOTALES:										\$ 147.200	\$ 0	\$ 147.200	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 115.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 115.000	\$ 0	\$ 0	\$ 115.000
SUBTOTALES:													\$ 115.000	\$ 0	\$ 0	\$ 115.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 22.500	\$ 22.500	\$ 0	\$ 0	\$ 22.500
SUBTOTALES:									\$ 22.500	\$ 0	\$ 0	\$ 22.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU									
																								ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																												SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD																								
1	CC 1072667144	LARA RODRIGUEZ GABRIEL ALFONSO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 920.000			NO																230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	\$ 920.000	\$ 147.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 147.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 920.000	\$ 115.000	\$ 0	\$ 115.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 920.000	107266714	\$ 22.500		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL \$ 284.700



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1072667144
NOMBRES	GABRIEL ALFONSO
APELLIDOS	LARA RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
MUNICIPIO	CHIA

Verificó:

Daysi O.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL S.A.	CONTRIBUTIVO	17/02/2000	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:

03/23/2020
22:54:16

Estación de origen:

181.61.209.214

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

1.RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	GABRIEL ALFONSO LARA RODRIGUEZ		COORDINADOR	DAYSI JURANY OSORIO HORTUA			
FECHA REVISIÓN	2020-03-23 16:23:03		Mes	Marzo			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO LA TOSCANA - LISBO	SEDE C,	4	Miercoles,10:00:00,12:00:00 26-4 Viernes,10:00:00,12:00:00 28	26-28-4		10	10
	SEDE C,	1	Jueves,08:00:00,09:45:00 27 Martes,08:00:00,09:45:00 3	27-3			
	SEDE C,	2	Jueves,10:00:00,12:00:00 27 Martes,10:00:00,12:00:00 3	27-3			
	SEDE C,	3	Miercoles,08:00:00,09:45:00 26-4 Viernes,08:00:00,09:45:00 28	26-28-4			
COLEGIO FRANCISCO PRIMERO	SEDE B,	5	Lunes,08:30:00,10:30:00 2	2		3	3
	SEDE B,	6	Lunes,12:30:00,14:30:00 2	2			
	SEDE B,	7	Martes,12:30:00,14:30:00 3	3			


 Gabriel Lara
 CC 1072667 144
 CI Atletismo

Verificó: Daysi Osorio
 CC. 52758024
 Gestor IED

Daysi O.



[Aumentar el contraste](#)

UTC -5 7:36:02

Gabriel Lara



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...



Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Id de página: 23000726 Ayuda ?

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ SI ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ RP CTO 2085.pdf	RP CTO 2085.pdf	Comprador Descargar
☐ 2085-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2085-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador Descargar
☐ 0_20190613(1).pdf (Archivado)	0_20190613(1).pdf	Proveedor Descargar
☐ informe #2 bta mar-abr.pdf	informe #2 bta mar-abr.pdf	Proveedor Descargar
☐ INFORME MAYO- GABRIEL LARA.pdf	INFORME MAYO- GABRIEL LARA.pdf	Proveedor Descargar
☐ INFORME JUNIO- GABRIEL LARA.pdf	INFORME JUNIO- GABRIEL LARA.pdf	Proveedor Descargar
☐ INFORME JULIO- GABRIEL LARA.pdf	INFORME JULIO- GABRIEL LARA.pdf	Proveedor Descargar
☐ INFORME Marzo-Abril (Archivado)	INFORME MArzo-Abril.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIA Marzo-Abril.zip	EVIDENCIA MArzo-Abril.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIA JUNIO tec.zip	EVIDENCIA JUNIO tec.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIA BTA julio.zip	EVIDENCIA BTA julio.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIA MAYOO tec.zip	EVIDENCIA MAYOO tec.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIA septiembre+.zip (Archivado)	EVIDENCIA septiembre+.zip	Proveedor Descargar
☐ informe Agosto BTA2019.pdf	informe Agosto BTA2019.pdf	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIA AGOSTO BTA 2019.zip	EVIDENCIA AGOSTO BTA 2019.zip	Proveedor Descargar
☐ INFORME OCTUBRE, NOVIEMBRE LARA GABRIEL.pdf (Archivado)	INFORME OCTUBRE, NOVIEMBRE LARA GABRIEL.pdf	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIAS OCT-NOV BTA+.zip (Archivado)	EVIDENCIAS OCT-NOV BTA+.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIAS SEPTIEMBRE.zip	EVIDENCIAS SEPTIEMBRE.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIAS OCTUBRE.zip	EVIDENCIAS OCTUBRE.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIAS NOVIEMBRE.zip	EVIDENCIAS NOVIEMBRE.zip	Proveedor Descargar
☐ INFORME SEPTIEMBRE LARA GABRIEL.pdf	INFORME SEPTIEMBRE LARA GABRIEL.pdf	Proveedor Descargar
☐ 2085-2019-1 Acta de suspensión.pdf	2085-2019-1 Acta de suspensión.pdf	Comprador Descargar
☐ INFROME OCTUBRE GABRIEL LA.pdf	INFROME OCTUBRE GABRIEL LA.pdf	Proveedor Descargar
☐ INFORME NOVIEMBRE GABRIEL LARA.pdf	INFORME NOVIEMBRE GABRIEL LARA.pdf	Proveedor Descargar
☐ informe marzo 2019 bta.pdf	informe marzo 2019 bta.pdf	Proveedor Descargar
☐ ACTA DE REINICIO CTO 2085-2019.pdf	ACTA DE REINICIO CTO 2085-2019.pdf	Comprador Descargar
☐ EVIDENCIA MARZO 2020.zip	EVIDENCIA MARZO 2020.zip	Proveedor Descargar
☐ EVIDENCIA FEBRERO 2020+.zip	EVIDENCIA FEBRERO 2020+.zip	Proveedor Descargar

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Verificó:

Daysio.